



Villa de Cos

H. Ayuntamiento

2013 - 2016

0000213

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
FONDO III 2015.

ACTA DE ENTREGA RECEPCION.

FECHA:

HOJA _____

PROGRAMA: FONDO III. FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MUNICIPAL Villa de Cos, SUBPROGRAMA:

CONVENIO DE CONCERTACIÓN N° _____

NOMBRE DE LA OBRA: Construcción de Aula para
Telebachillerato

En Emiliano Zapata VILLA DE COS, Zac.

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: C FECHA DE INICIO: 13/Agosto/2015

FECHA DE TERMINO: 13/Nov./2015
EN: Emiliano Zapata CORRESPONDIENTE AL

MUNICIPIO DE VILLA DE COS ESTADO DE: ZACATECAS SIENDO LAS: 13:30 HORAS
DEL DIA 28 DEL MES DE Diciembre

DEL AÑO 2015. SE REUNIERON LOS SIGUIENTES C.C. REPRESENTANTES DE LAS DÉPENDENCIAS:
FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, QUE INTERVIENEN PARA EFECTUAR Y DAR CONSTANCIA
DE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA:

Construcción de Aula para Telebachillerato

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 74 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y
OBRAS PUBLICAS Y 49 DE SU REGLAMENTO.

OPERADO FONDO III



MUNICIPIO DE
VILLA DE COS, Zac.



0000214

Villa de Cos

H. Ayuntamiento

2013 - 2016

ENTREGA

DEPENDENCIA FEDERAL:

GOBIERNO ESTATAL:

GOBIERNO MUNICIPAL: MUNICIPIO DE VILLA DE COS

NOMBRE: Francisco A. Sifuentes Nava

CARGO: Presidente

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: Municipio de Villa de Cos

RECIBE

DÉPENDENCIA FEDERAL: N/A

GOBIERNO ESTATAL: N/A

GOBIERNO MUNICIPAL: N/A

COMITÉ DE OBRA: Construcción de aula para Telebachillerato

NOMBRE: _____

CARGO: _____

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: COMITE DE OBRA

POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

NOMBRE: N/A

CARGO: N/A

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: N/A

OPERADO FONDO III





0000215

Villa de Cos

H. Ayuntamiento

2013 - 2016

INTERVENCIÓN AUTORIZADA: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTA OBRA SE REALIZO EN BASE A LOS OFICIOS DE APROBACIÓN N° DE FECHA. No DEL 2015. DEL PROGRAMA ESTATAL DE OBRA Y FONDO III. RESPECTIVAMENTE Y MONTOS QUE A CONTINUACIÓN SE REGISTRAN: \$ 462,280.⁸⁵ Y \$ — RESPECTIVAMENTE; CON NUMERO DE CONTRATO: MX/159951025/FIII-2015 DE FECHA. 13 de Agosto DEL 2015.

APORTACIÓN DIRECTA

N° DE OFICIO, FECHA, TOTAL FEDERAL, TOTAL ESTATAL, TOTAL MUNICIPAL Y APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS.

TOTAL: \$ 462,280.⁸⁵

MODIFICACIÓN AL PROYECTO:

PRESUPUESTO	<u>No</u>
METAS	<u>No</u>
CONSISTEN EN	<u>No</u>
SALDO POR CANCELAR	<u>No</u>

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA ESTA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO. LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL EJECUTOR DE LA OBRA, DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTARAN DE LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO PARA LA FEDERACIÓN, DE LA DEPENDENCIA FEDERAL NORMATIVA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADEZ Y DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO PODRÁN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO LAS RAZONES DE SU CONDICIONAMIENTO.

OPERADO FONDO III





0000216

Villa de Cos

H. Ayuntamiento

2013 - 2016

ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA:

Construcción de aula para telebachillerato
en Emiliano Zapata

POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO, HACE ENTREGA DE LA MISMA. A QUIEN
SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO,
QUIEN RECIBE DE CONFORMIDAD.

ENTREGA:

POR EL MUNICIPIO:

RECIBE:

COMITÉ DE OBRA

Ma. Leticia Medina N.

POR LA CONTRA



POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

POR LA DEPENDENCIA FEDERAL
NORMATIVA

Gregorio
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE DESARROLLO
VILLA DE COS

POR LA DEPENDENCIA FEDERAL
NORMATIVA

Guillermo Vique Araiz

SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

POR LA MESA DIRECTIVA

NOMBRE: _____ CARGO _____

ENTIDAD O DEPENDENCIA _____

RAZONES _____ FIRMA _____

NOTA: A LA PRESENTE ACTA SE LE DEBERÁN ANEXAR LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS
RELATIVOS, EN SU CASO O COPIAS DE TÍTULOS DE PROPIEDAD; CARTA DE SECCIÓN DE
DERECHOS SOBRE EL TERRENO. DOCUMENTO DE EXPROPIACIÓN; OBSERVACIONES SOBRE LA
CALIDAD DE LA OBRA, AMPLIACIÓN PREVISTA DE LA OBRA, CONVENIO DE OPERACIÓN DE LA
OBRA Y/O OTROS QUE SE CONSIDEREN CONVENIENTES.



OPERADO FONDO III



Villa de Cos

H. Ayuntamiento

2013 - 2016

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
FONDO III 2015.

0287

ACTA DE ENTREGA RECEPCION

FECHA:

HOJA _____

PROGRAMA: FONDO III. FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MUNICIPAL Villa de Cos, SUBPROGRAMA:

CONVENIO DE CONCERTACIÓN N° _____

NOMBRE DE LA OBRA: Construcción de aula para
Telebachillerato

En Efigenia VILLA DE COS, Zac.

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: C. FECHA DE INICIO: 20/08/2015

FECHA DE TERMINO: 20/11/2015

EN: Efigenia CORRESPONDIENTE AL

MUNICIPIO DE VILLA DE COS ESTADO DE: ZACATECAS SIENDO LAS: 13:30 HORAS
DEL DIA 3 DEL MES DE NOV.

DEL AÑO 2015. SE REUNIERON LOS SIGUIENTES C.C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS:

FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, QUE INTERVIENEN PARA EFECTUAR Y DAR CONSTANCIA
DE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA:

Construcción de aula para telebachillerato
en Efigenia

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 74 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y
OBRAS PUBLICAS Y 49 DE SU REGLAMENTO.



MUNICIPIO DE
VILLA DE COS, ZAC.

OPERANDO FONDO III



Villa de Cos

H. Ayuntamiento

2013 - 2016

0288

INTERVENCIÓN AUTORIZADA: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN
DE ESTA OBRA SE REALIZO EN BASE A LOS OFICIOS DE APROBACIÓN N°
DE FECHA. No DEL 2015. DEL PROGRAMA
ESTATAL DE OBRA Y FONDO III. RESPECTIVAMENTE Y MONTOS QUE A CONTINUACIÓN
SE REGISTRAN: \$ 462,280.85 Y \$ —
RESPECTIVAMENTE; CON NUMERO DE CONTRATO: MVC/ISSA51026/FM-2015
DE FECHA. 20 de Agosto DEL 2015.

APORTACIÓN DIRECTA

N° DE OFICIO, FECHA, TOTAL FEDERAL, TOTAL ESTATAL, TOTAL MUNICIPAL Y APORTACIÓN DE
BENEFICIARIOS.

TOTAL: \$ 462,280.85

MODIFICACIÓN AL PROYECTO:

PRESUPUESTO	<u>No</u>
METAS	<u>No</u>
CONSISTEN EN	<u>No</u>
SALDO POR CANCELAR	<u>No</u>

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE
INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA ESTA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO
DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES
DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD DE
SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO. LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL
EJECUTOR DE LA OBRA, DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTARAN DE LOS
MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN
COSTO PARA LA FEDERACIÓN, DE LA DEPENDENCIA FEDERAL NORMATIVA DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADEZ Y DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
PODRÁN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO LAS RAZONES DE SU
CONDICIONAMIENTO.



MUNICIPIO DE
VILLA DE COS, ZAC.

OPERADO FONDO III



Villa de Cos

H. Ayuntamiento

2013 - 2016

0289

ENTREGA

DEPENDENCIA FEDERAL:

GOBIERNO ESTATAL:

GOBIERNO MUNICIPAL: MUNICIPIO DE VILLA DE COS

NOMBRE: Laura Figueroa Ariaga

CARGO: Directora de Desarrollo Económico

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: Municipio de Villa de Cos

RECIBE

DEPENDENCIA FEDERAL: N/A

GOBIERNO ESTATAL: N/A

GOBIERNO MUNICIPAL: N/A

COMITÉ DE OBRA: Construcción de aula para Telebachillerato

NOMBRE: Irma Dalia Velez Moreno

CARGO: Presidenta

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: COMITE DE OBRA

POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

NOMBRE: N/A

CARGO: N/A

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: N/A



MUNICIPIO DE
VILLA DE COS, ZAC.

OPERADO FONDO III



Villa de Cos

H. Ayuntamiento

2013 - 2016

ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA:

0290

Construcción de Aulas para Telebachillerato en
Efigenia

POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO, HACE ENTREGA DE LA MISMA. A QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, QUIEN RECIBE DE CONFORMIDAD.

ENTREGA:

RECIBE:

POR EL MUNICIPIO:

COMITÉ DE OBRA

[Signature]

Irma Dalia Velez Moreno

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL

POR LA DEPENDENCIA ESTATAL
NORMATIVA

[Signature]

Gregorio Villa L.



POR LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

POR LA DEPENDENCIA FEDERAL
NORMATIVA

MUNICIPIO DE
VILLA DE COS, ZAC.

BRUNO VICA ARRIETA

SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

POR LA MESA DIRECTIVA

NOMBRE: _____ CARGO _____

ENTIDAD O DEPENDENCIA _____

RAZONES _____ FIRMA _____

NOTA: A LA PRESENTE ACTA SE LE DEBERÁN ANEXAR LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS RELATIVOS, EN SU CASO O COPIAS DE TÍTULOS DE PROPIEDAD; CARTA DE SECCIÓN DE DERECHOS SOBRE EL TERRENO. DOCUMENTO DE EXPROPIACIÓN; OBSERVACIONES SOBRE LA CALIDAD DE LA OBRA, AMPLIACIÓN PREVISTA DE LA OBRA, CONVENIO DE OPERACIÓN DE LA OBRA Y/O OTROS QUE SE CONSIDEREN CONVENIENTES.



FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
FONDO III 2015.

ACTA DE ENTREGA RECEPCION

FECHA:

HOJA _____

PROGRAMA: FONDO III. FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MUNICIPAL Villa de Cos, SUBPROGRAMA:

CONVENIO DE CONCERTACIÓN N° _____

NOMBRE DE LA OBRA: Construcción de aula para
telebachillerato

En Mezquitillo VILLA DE COS, Zac.

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: C. FECHA DE INICIO: 19/oct./2015

FECHA DE TERMINO: 31/Dic/2015
EN: Mezquitillo CORRESPONDIENTE AL

MUNICIPIO DE VILLA DE COS ESTADO DE: ZACATECAS SIENDO LAS: 12:30 HORAS
DEL DIA 9 DEL MES DE Febrero

DEL AÑO 2016. SE REUNIERON LOS SIGUIENTES C.C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS:

FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, QUE INTERVIENEN PARA EFECTUAR Y DAR CONSTANCIA
DE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA:

Construcción de aula para telebachillerato
en Mezquitillo.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 74 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y
OBRAS PUBLICAS Y 49 DE SU REGLAMENTO.

OPERADO FONDO III



OFICINA DE
VILLA DE COS, ZAC.



ENTREGA

DEPENDENCIA FEDERAL:

GOBIERNO ESTATAL:

GOBIERNO MUNICIPAL: MUNICIPIO DE VILLA DE COS

NOMBRE: Francisco A. Sifuentes Nava

CARGO: Presidente

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: Municipio de Villa de Cos

RECIBE

DEPENDENCIA FEDERAL: N/A

GOBIERNO ESTATAL: N/A

GOBIERNO MUNICIPAL: N/A

COMITÉ DE OBRA: Const. de aula para telebachillerato

NOMBRE: Ma. Elizabeth Becerra Calderon

CARGO: Presidenta

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: COMITE DE OBRA

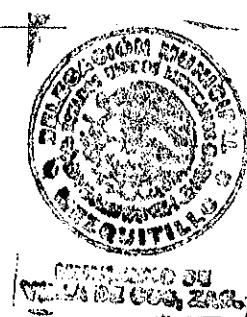
POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

NOMBRE: N/A

CARGO: N/A

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: N/A

OPERADO FONDO III





INTERVENCIÓN AUTORIZADA: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN
DE ESTA OBRA SE REALIZO EN BASE A LOS OFICIOS DE APROBACIÓN N°
DE FECHA. No DEL 2015. DEL PROGRAMA
ESTATAL DE OBRA Y FONDO III. RESPECTIVAMENTE Y MONTOS QUE A CONTINUACIÓN
SE REGISTRAN: \$ 462,280.00 Y \$ _____
RESPECTIVAMENTE; CON NUMERO DE CONTRATO: MVC/159951028/FIII-2015
DE FECHA. 14 de Octubre DEL 2015.

APORTACIÓN DIRECTA

N° DE OFICIO, FECHA, TOTAL FEDERAL, TOTAL ESTATAL, TOTAL MUNICIPAL Y APORTACIÓN DE
BENEFICIARIOS.

TOTAL: \$ 462,280.00

MODIFICACIÓN AL PROYECTO:

PRESUPUESTO	<u>No</u>
METAS	<u>No</u>
CONSISTEN EN	<u>No</u>
SALDO POR CANCELAR	<u>No</u>

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE
INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA ESTA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO
DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES
DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD DE
SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO. LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL
EJECUTOR DE LA OBRA, DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTARAN DE LOS
MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN
COSTO PARA LA FEDERACIÓN, DE LA DEPENDENCIA FEDERAL NORMATIVA DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADEZ Y DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
PODRÁN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO LAS RAZONES DE SU
CONDICIONAMIENTO.

OPERADO FONDO III





ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA:

Construcción de aulas para telebachillerato
en Mezquitillo.

POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO, HACE ENTREGA DE LA MISMA. A QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, QUIEN RECIBE DE CONFORMIDAD.

ENTREGA:

POR EL MUNICIPIO:

RECIBE:

COMITÉ DE OBRA



MUNICIPIO DE
VILLA DE COS, ZAC.

*Ma. Elizabeth Becerra Calderon

POR LA CONTRALORIA

POR LA DEPENDENCIA ESTATAL
NORMATIVA

Cyregario Villa L.

POR LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

POR LA DEPENDENCIA FEDERAL
NORMATIVA

BENITO VILA ARAZA

SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

POR LA MESA DIRECTIVA

NOMBRE: _____ CARGO _____

ENTIDAD O DEPENDENCIA _____

RAZONES _____ FIRMA _____

NOTA: A LA PRESENTE ACTA SE LE DEBERÁN ANEXAR LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS RELATIVOS, EN SU CASO O COPIAS DE TÍTULOS DE PROPIEDAD; CARTA DE SECCIÓN DE DERECHOS SOBRE EL TERRENO. DOCUMENTO DE EXPROPIACIÓN; OBSERVACIONES SOBRE LA CALIDAD DE LA OBRA, AMPLIACIÓN PREVISTA DE LA OBRA, CONVENIO DE OPERACIÓN DE LA OBRA Y/O OTROS QUE SE CONSIDEREN CONVENIENTES.



Villa de Cos

H. Ayuntamiento

2013 - 2016

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
FONDO III 2015.

ACTA DE ENTREGA RECEPCION

FECHA:

HOJA _____

PROGRAMA: FONDO III. FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MUNICIPAL Villa de Cos, SUBPROGRAMA:

CONVENIO DE CONCERTACIÓN N° _____

NOMBRE DE LA OBRA: Construcción de Casa de Salud

En Charquillos _____ VILLA DE COS, Zac.

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: C _____ FECHA DE INICIO: 01 de Oct. 2015

FECHA DE TERMINO: 31 Dic. 2015

EN: Charquillos _____ CORRESPONDIENTE AL

MUNICIPIO DE VILLA DE COS ESTADO DE: ZACATECAS SIENDO LAS: 11:30 HORAS
DEL DIA 9 _____ DEL MES DE Febrero

DEL AÑO 2015. SE REUNIERON LOS SIGUIENTES C.C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS:

FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, QUE INTERVIENEN PARA EFECTUAR Y DAR CONSTANCIA
DE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA:

Construcción de Casa de Salud



MUNICIPIO DE
VILLA DE COS, Zac.

CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 74 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y
OBRAS PUBLICAS Y 49 DE SU REGLAMENTO.

OPERADO FONDO III

OPERADO FONDO III



ENTREGA

DEPENDENCIA FEDERAL:

GOBIERNO ESTATAL:

GOBIERNO MUNICIPAL: MUNICIPIO DE VILLA DE COS

NOMBRE: Francisco A. Sifuentes Nava

CARGO: Presidente Municipal

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: Municipio de Villa de Cos

RECIBE

DEPENDENCIA FEDERAL: N/A

GOBIERNO ESTATAL: N/A

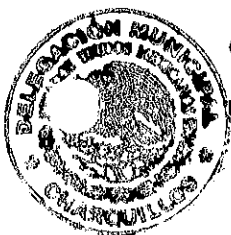
GOBIERNO MUNICIPAL: N/A

COMITÉ DE OBRA: Construcción de casa de Salud

NOMBRE: Maira Alvarez Piña

CARGO: Presidenta

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: COMITE DE OBRA



MUNICIPIO DE
VILLA DE COS, ZAC.

POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

NOMBRE: N/A

CARGO: N/A

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: N/A

OPERADO FONDO III



INTERVENCIÓN AUTORIZADA: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN
DE ESTA OBRA SE REALIZO EN BASE A LOS OFICIOS DE APROBACIÓN N°
DE FECHA. N.A. DEL 2015. DEL PROGRAMA
ESTATAL DE OBRA Y FONDO III. RESPECTIVAMENTE Y MONTOS QUE A CONTINUACIÓN
SE REGISTRAN: \$ 420,000.- Y \$ —
RESPECTIVAMENTE; CON NUMERO DE CONTRATO: MVC154951032-FIII-2015
DE FECHA. 01 de Octubre DEL 2015.

APORTACIÓN DIRECTA

N° DE OFICIO, FECHA, TOTAL FEDERAL, TOTAL ESTATAL, TOTAL MUNICIPAL Y APORTACIÓN DE
BENEFICIARIOS.

TOTAL: \$ 420,000.-

MODIFICACIÓN AL PROYECTO:

PRESUPUESTO	<u>No</u>
METAS	<u>No</u>
CONSISTEN EN	<u>No</u>
SALDO POR CANCELAR	<u>No</u>



HA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE
INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA ESTA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO
DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES
DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD DE
SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO. LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL
EJECUTOR DE LA OBRA, DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTARAN DE LOS
MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN
COSTO PARA LA FEDERACIÓN, DE LA DEPENDENCIA FEDERAL NORMATIVA DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADEZ Y DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
PODRÁN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO LAS RAZONES DE SU
CONDICIONAMIENTO.

OPERADO FONDO III



Villa de Cos

H. Ayuntamiento

2013 - 2016

ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA:

Construcción de casa de
Salud.

POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO, HACE ENTREGA DE LA MISMA. A QUIEN
SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO,
QUIEN RECIBE DE CONFORMIDAD.

ENTREGA:

POR EL MUNICIPIO:

RECIBE:

COMITÉ DE OBRA

Mayra d. ALVAREZ PIÑA

POR LA CONTRALORÍA

POR LA DEPENDENCIA ESTATAL
NORMATIVA

Gregorio Villa L.

POR LA SECRETARIA DE LA DEFENSA

POR LA DEPENDENCIA FEDERAL
NORMATIVA

Bernardo Vica Arce



SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

POR LA MESA DIRECTIVA

MUNICIPIO DE
VILLA DE COS, ZAC.

NOMBRE: _____ CARGO _____

ENTIDAD O DEPENDENCIA _____

RAZONES _____ FIRMA _____

NOTA: A LA PRESENTE ACTA SE LE DEBERÁN ANEXAR LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS
RELATIVOS, EN SU CASO O COPIAS DE TÍTULOS DE PROPIEDAD; CARTA DE SECCIÓN DE
DERECHOS SOBRE EL TERRENO. DOCUMENTO DE EXPROPIACIÓN; OBSERVACIONES SOBRE LA
CALIDAD DE LA OBRA, AMPLIACIÓN PREVISTA DE LA OBRA, CONVENIO DE OPERACIÓN DE LA
OBRA Y/O OTROS QUE SE CONSIDEREN CONVENIENTES.

OPERADO FONDO III



FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
FONDO III 2015.

ACTA DE ENTREGA RECEPCION

FECHA:

HOJA _____

PROGRAMA: FONDO III. FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MUNICIPAL Villa de Cos, SUBPROGRAMA:

CONVENIO DE CONCERTACIÓN N° _____

NOMBRE DE LA OBRA: Pavimentación a base de concreto
hidráulico - Banquetas y Guarniciones

En Calle Negrete, de la Cabecera Municipal VILLA DE COS, Zac.

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: C. FECHA DE INICIO: 19/Nov./2015

FECHA DE TERMINO: 31/Dic./2015

EN: la Cabecera Municipal, Calle Negrete CORRESPONDIENTE AL

MUNICIPIO DE VILLA DE COS ESTADO DE: ZACATECAS SIENDO LAS: 18:00 HORAS
DEL DIA 29 DEL MES DE Enero

DEL AÑO 2016. SE REUNIERON LOS SIGUIENTES C.C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS:

FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, QUE INTERVIENEN PARA EFECTUAR Y DAR CONSTANCIA
DE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA:

Pavimentación a base de concreto
hidráulico en calle Negrete, de la Cabecera
Municipal y Banquetas y Guarniciones

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 74 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y
OBRAS PUBLICAS Y 49 DE SU REGLAMENTO.

OPERADO FONDO III



ENTREGA

DEPENDENCIA FEDERAL:

GOBIERNO ESTATAL:

GOBIERNO MUNICIPAL: MUNICIPIO DE VILLA DE COS

NOMBRE: Laura Figueroa Arriaga

CARGO: Directora de Des. Eco. y Social

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: Municipio de Villa de Cos

RECIBE

DEPENDENCIA FEDERAL: N/A

GOBIERNO ESTATAL: N/A

GOBIERNO MUNICIPAL: N/A

COMITÉ DE OBRA: Pavimentación a base de concreto hidráulico

NOMBRE: Martha Lorena Cardona Hernández

CARGO: Presidenta

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: COMITE DE OBRA

POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

NOMBRE: N/A

CARGO: N/A

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: N/A

OPERADO FONDO III



INTERVENCIÓN AUTORIZADA: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN
DE ESTA OBRA SE REALIZO EN BASE A LOS OFICIOS DE APROBACIÓN Nº
DE FECHA. No. DEL 2015. DEL PROGRAMA
ESTATAL DE OBRA Y FONDO III. RESPECTIVAMENTE Y MONTOS QUE A CONTINUACIÓN
SE REGISTRAN: \$ 597,086.²⁴ Y \$ 26,539.⁶⁷
RESPECTIVAMENTE; CON NUMERO DE CONTRATO: MVC/159951048/FIL - 2015
DE FECHA. 19 de Noviembre DEL 2015.

APORTACIÓN DIRECTA

Nº DE OFICIO, FECHA, TOTAL FEDERAL, TOTAL ESTATAL, TOTAL MUNICIPAL Y APORTACIÓN DE
BENEFICIARIOS.

TOTAL: \$ 597,086.²⁴ Pavingentación y 26,539.67 Banquetas

MODIFICACIÓN AL PROYECTO:

PRESUPUESTO	<u>No</u>
METAS	<u>No</u>
CONSISTEN EN	<u>No</u>
SALDO POR CANCELAR	<u>No</u>

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE
INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA ESTA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO
DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES
DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD DE
SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO. LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL
EJECUTOR DE LA OBRA, DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTARAN DE LOS
MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN
COSTO PARA LA FEDERACIÓN, DE LA DEPENDENCIA FEDERAL NORMATIVA DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADEZ Y DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
PODRÁN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO LAS RAZONES DE SU
CONDICIONAMIENTO.

OPERADO FONDO III



Villa de Cos
H. Ayuntamiento
2013 - 2016

00035

ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA:

Pavimentación a base de concreto Hidraulico en Calle
Negrete de la Cabecera Municipal y Banquetas y bocanillas

POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO, HACE ENTREGA DE LA MISMA. A QUIEN
SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO,
QUIEN RECIBE DE CONFORMIDAD.

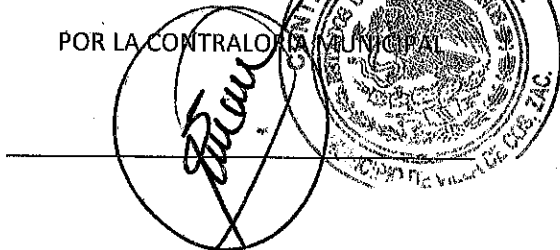
ENTREGA:

POR EL MUNICIPIO

[Signature]



POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL



POR LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

NOMBRE: _____ CARGO _____

ENTIDAD O DEPENDENCIA _____

RAZONES _____ FIRMA _____

RECIBE:

COMITÉ DE OBRA

[Signature]

POR LA DEPENDENCIA ESTATAL
NORMATIVA

Gregorio Villa L.



SECRETARIA DE
DESARROLLO SOCIAL
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO
COMUNITARIO VILLA DE COS

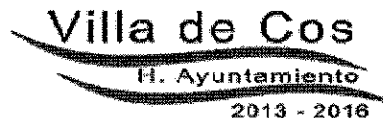
POR LA DEPENDENCIA FEDERAL
NORMATIVA

Ernesto Villa Arvizu

POR LA MESA DIRECTIVA

NOTA: A LA PRESENTE ACTA SE LE DEBERÁN ANEXAR LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS
RELATIVOS, EN SU CASO O COPIAS DE TÍTULOS DE PROPIEDAD; CARTA DE SECCIÓN DE
DERECHOS SOBRE EL TERRENO. DOCUMENTO DE EXPROPIACIÓN; OBSERVACIONES SOBRE LA
CALIDAD DE LA OBRA, AMPLIACIÓN PREVISTA DE LA OBRA, CONVENIO DE OPERACIÓN DE
OBRA Y/O OTROS QUE SE CONSIDEREN CONVENIENTES.

OPERADO FONDO III



FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
FONDO III 2015.

ACTA DE ENTREGA RECEPCION

FECHA:

HOJA _____

PROGRAMA: FONDO III. FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MUNICIPAL Villa de Cos, SUBPROGRAMA:

CONVENIO DE CONCERTACIÓN N° _____

NOMBRE DE LA OBRA: Pavimentación de concreto
Asfáltico

En Calle Vicente Suarez VILLA DE COS, Zac.

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: C FECHA DE INICIO: 23/NOV/2015

FECHA DE TERMINO: 31/DIC/2015
EN: Villa de Cos CORRESPONDIENTE AL

MUNICIPIO DE VILLA DE COS ESTADO DE: ZACATECAS SIENDO LAS: 10:30 HORAS
DEL DIA 4 DEL MES DE Febrero

DEL AÑO 2016. SE REUNIERON LOS SIGUIENTES C.C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS:

FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, QUE INTERVIENEN PARA EFECTUAR Y DAR CONSTANCIA
DE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA:

Pavimentación de Concreto Asfáltico en
Calle Vicente Suarez.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 74 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y
OBRAS PUBLICAS Y 49 DE SU REGLAMENTO.

OPERADO FONDO III



ENTREGA

DEPENDENCIA FEDERAL:

GOBIERNO ESTATAL:

GOBIERNO MUNICIPAL: MUNICIPIO DE VILLA DE COS

NOMBRE: Laura Figueroa Arriaga

CARGO: Directora de Des. Eco. y Soc.

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: Municipio de Villa de Cos

RECIBE

DEPENDENCIA FEDERAL: N/A

GOBIERNO ESTATAL: N/A

GOBIERNO MUNICIPAL: N/A

COMITÉ DE OBRA: Pavimentación de Concreto asfáltico, en C. Vicente Suarez

NOMBRE: Fernando Vázquez N.

CARGO: Presidente

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: COMITE DE OBRA

POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

NOMBRE: N/A

CARGO: N/A

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: N/A

OPERADO FONDO III



INTERVENCIÓN AUTORIZADA: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN
DE ESTA OBRA SE REALIZO EN BASE A LOS OFICIOS DE APROBACIÓN N°
DE FECHA. NO DEL 2015. DEL PROGRAMA
ESTATAL DE OBRA Y FONDO III. RESPECTIVAMENTE Y MONTOS QUE A CONTINUACIÓN
SE REGISTRAN: \$ 664,937.96 Y \$ —
RESPECTIVAMENTE; CON NUMERO DE CONTRATO: MVC/159981049/FIII-2015
DE FECHA. 23 de Noviembre DEL 2015.

APORTACIÓN DIRECTA

N° DE OFICIO, FECHA, TOTAL FEDERAL, TOTAL ESTATAL, TOTAL MUNICIPAL Y APORTACIÓN DE
BENEFICIARIOS.

TOTAL: \$ 664,937.96

MODIFICACIÓN AL PROYECTO:

PRESUPUESTO	<u>NO</u>
METAS	<u>NO</u>
CONSISTEN EN	<u>NO</u>
SALDO POR CANCELAR	<u>NO</u>

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE
INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA ESTA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO
DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES
DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD DE
SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO. LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL
EJECUTOR DE LA OBRA, DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTARAN DE LOS
MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN
COSTO PARA LA FEDERACIÓN, DE LA DEPENDENCIA FEDERAL NORMATIVA DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADEZ Y DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
PODRÁN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO LAS RAZONES DE SU
CONDICIONAMIENTO.

OPERADO FONDO III



ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA:

Pavimentación de Concreto asfáltico en calle
Vicente Suarez, en Villa de Cos.

POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO, HACE ENTREGA DE LA MISMA. A QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, QUIEN RECIBE DE CONFORMIDAD.

ENTREGA:

POR EL MUNICIPIO:

[Signature]



POR LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

RECIBE:

COMITÉ DE OBRA

[Signature]
[Signature]

POR LA DEPENDENCIA ESTATAL
NORMATIVA

Gregorio Villa L.



SECRETARIA DE
DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE DESARROLLO
VILLA DE COS

POR LA DEPENDENCIA FEDERAL
NORMATIVA

ERNESTO VICCA ARATZ.

SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

POR LA MESA DIRECTIVA

NOMBRE: _____ CARGO _____

ENTIDAD O DEPENDENCIA _____

RAZONES _____ FIRMA _____

NOTA: A LA PRESENTE ACTA SE LE DEBERÁN ANEXAR LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS RELATIVOS, EN SU CASO O COPIAS DE TÍTULOS DE PROPIEDAD; CARTA DE SECCIÓN DE DERECHOS SOBRE EL TERRENO. DOCUMENTO DE EXPROPIACIÓN; OBSERVACIONES SOBRE LA CALIDAD DE LA OBRA, AMPLIACIÓN PREVISTA DE LA OBRA, CONVENIO DE OPERACIÓN DE LA OBRA Y/O OTROS QUE SE CONSIDEREN CONVENIENTES.

OPERADO FONDO III



Villa de Cos
H. Ayuntamiento
2013 - 2016

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
FONDO III 2015.

ACTA DE ENTREGA RECEPCION

FECHA:

HOJA _____

PROGRAMA: FONDO III. FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MUNICIPAL Villa de Cos, SUBPROGRAMA:

CONVENIO DE CONCERTACIÓN N° _____

NOMBRE DE LA OBRA: Ampliación y Rehabilitación de red
de drenaje en calle lomas.

En Chaparrosa VILLA DE COS, Zac.

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: C FECHA DE INICIO: 12 Nov. 2015

FECHA DE TERMINO: 31 Dic. 2015

EN: Chaparrosa CORRESPONDIENTE AL

MUNICIPIO DE VILLA DE COS ESTADO DE: ZACATECAS SIENDO LAS: 14:20 HORAS
DEL DIA 10 DEL MES DE Febrero

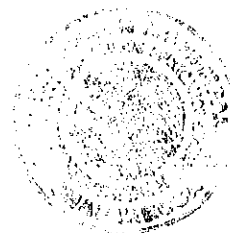
DEL AÑO 2015. SE REUNIERON LOS SIGUIENTES C.C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS:

FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, QUE INTERVIENEN PARA EFECTUAR Y DAR CONSTANCIA
DE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA:

Ampliación y rehabilitación de red de
Drenaje en calle Lomas de la localidad
de Chaparrosa.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 74 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y
OBRAS PUBLICAS Y 49 DE SU REGLAMENTO.

OPERADO FONDO III





Villa de Cos

H. Ayuntamiento

2013 - 2018

ENTREGA

DEPENDENCIA FEDERAL:

GOBIERNO ESTATAL:

GOBIERNO MUNICIPAL: MUNICIPIO DE VILLA DE COS

NOMBRE: Laura Figueroa ArriagaCARGO: Directora de Desarrollo Eco. y Social.

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: Municipio de Villa de Cos

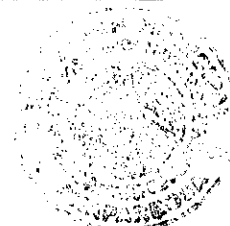
RECIBE

DEPENDENCIA FEDERAL: N/AGOBIERNO ESTATAL: N/AGOBIERNO MUNICIPAL: N/ACOMITÉ DE OBRA: Amp. y Rehab. de red de drenaje en calle Lomas.NOMBRE: Griselda Esparrza RamosCARGO: PresidentaUNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: COMITE DE OBRA

POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

NOMBRE: N/ACARGO: N/AUNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: N/A

OPERADO FONDO III





Villa de Cos

H. Ayuntamiento

2013 - 2016

INTERVENCIÓN AUTORIZADA: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 DE ESTA OBRA SE REALIZO EN BASE A LOS OFICIOS DE APROBACIÓN N°
 DE FECHA. NA. DEL 2015. DEL PROGRAMA
 ESTATAL DE OBRA Y FONDO III. RESPECTIVAMENTE Y MONTOS QUE A CONTINUACIÓN
 SE REGISTRAN: \$ 492,634.⁰⁷ Y \$ —
 RESPECTIVAMENTE; CON NUMERO DE CONTRATO: MN0159951050/FIII-2015
 DE FECHA. 12 de Noviembre DEL 2015.

APORTACIÓN DIRECTA

N° DE OFICIO, FECHA, TOTAL FEDERAL, TOTAL ESTATAL, TOTAL MUNICIPAL Y APORTACIÓN DE
 BENEFICIARIOS:

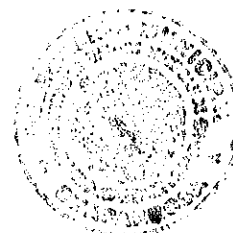
TOTAL: \$ 492,634.⁰⁷

MODIFICACIÓN AL PROYECTO:

PRESUPUESTO	<u>No</u>
METAS	<u>No</u>
CONSISTEN EN	<u>No</u>
SALDO POR CANCELAR	<u>No</u>

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE
 INTERVIENÉN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA ESTA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO
 DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES
 DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD DE
 SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO. LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL
 EJECUTOR DE LA OBRA, DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTARAN DE LOS
 MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN
 COSTO PARA LA FEDERACIÓN, DE LA DEPENDENCIA FEDERAL NORMATIVA DE LA
 COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADEZ Y DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
 PODRÁN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO LAS RAZONES DE SU
 CONDICIONAMIENTO.

OPERADO FONDO III



SECRETARÍA DE
 VILLA DE COS



Villa de Cos

H. Ayuntamiento

2013 - 2016

ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA:

Ampliación de red de drenaje en calle Lomas
de la Comunidad de Chaparrasa.

POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO, HACE ENTREGA DE LA MISMA. A QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, QUIEN RECIBE DE CONFORMIDAD

ENTREGA:

POR EL MUNICIPIO



RECIBE:

COMITÉ DE OBRA

Jesús Pineda

Graciela Esparza Ramos

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL



POR LA DEPENDENCIA ESTATAL
NORMATIVA



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL
SUBCOORDINACIÓN DE DESARROLLO
TERRESTRE

POR LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

POR LA DEPENDENCIA FEDERAL
NORMATIVA

Benito Vico Araiz

SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

POR LA MESA DIRECTIVA

NOMBRE: _____ CARGO _____

ENTIDAD O DEPENDENCIA _____

RAZONES _____ FIRMA _____

NOTA: A LA PRESENTE ACTA SE LE DEBERÁN ANEXAR LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS RELATIVOS, EN SU CASO O COPIAS DE TÍTULOS DE PROPIEDAD; CARTA DE SECCIÓN DE DERECHOS SOBRE EL TERRENO. DOCUMENTO DE EXPROPIACIÓN; OBSERVACIONES SOBRE LA CALIDAD DE LA OBRA, AMPLIACIÓN PREVISTA DE LA OBRA, CONVENIO DE OPERACIÓN DE LA OBRA Y/O OTROS QUE SE CONSIDEREN CONVENIENTES.

OPERADO FONDO III





Villa de Cos

H. Ayuntamiento

2013 - 2016

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
FONDO III 2015.

ACTA DE ENTREGA RECEPCION

FECHA:

HOJA _____

PROGRAMA: FONDO III. FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MUNICIPAL Villa de Cos, SUBPROGRAMA:

CONVENIO DE CONCERTACIÓN N° _____

NOMBRE DE LA OBRA: Pavimentación a base de Concreto
Hidraulico en calle Benito Juárez

En Chupaderos VILLA DE COS, Zac.

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: C FECHA DE INICIO: 10/Dic./2015

FECHA DE TERMINO: 31/Dic./2015
EN: Chupaderos. CORRESPONDIENTE AL

MUNICIPIO DE VILLA DE COS ESTADO DE: ZACATECAS SIENDO LAS: 12:20 HORAS
DEL DIA 18 de DEL MES DE Enero

DEL AÑO 2016. SE REUNIERON LOS SIGUIENTES C.C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS:

FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, QUE INTERVIENEN PARA EFECTUAR Y DAR CONSTANCIA
DE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA:

Pavimentación a base de Concreto
Hidraulico en calle Benito Juárez.



MUNICIPIO DE
VILLA DE COS, ZAC.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 74 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y
OBRAS PUBLICAS Y 49 DE SU REGLAMENTO.

OPERADO FONDO III



ENTREGA

DEPENDENCIA FEDERAL:

GOBIERNO ESTATAL:

GOBIERNO MUNICIPAL: MUNICIPIO DE VILLA DE COS

NOMBRE: Francisco A. Sifuentes Nava

CARGO: Presidente

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: Municipio de Villa de Cos

RECIBE

DEPENDENCIA FEDERAL: N/A

GOBIERNO ESTATAL: N/A

GOBIERNO MUNICIPAL: N/A

COMITÉ DE OBRA: Pav. a base de Concreto hidraulico en C. B. Juárez.

NOMBRE: Ernestina Ruiz Maldonado

CARGO: Presidenta

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: COMITE DE OBRA

POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

NOMBRE: N/A

CARGO: N/A

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: N/A





Villa de Cos

H. Ayuntamiento

2013 - 2016

INTERVENCIÓN AUTORIZADA: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN
DE ESTA OBRA SE REALIZO EN BASE A LOS OFICIOS DE APROBACIÓN N°
DE FECHA. N.A. DEL 2015. DEL PROGRAMA
ESTATAL DE OBRA Y FONDO III. RESPECTIVAMENTE Y MONTOS QUE A CONTINUACIÓN
SE REGISTRAN: \$ 131,108.⁵⁷ Y \$ _____
RESPECTIVAMENTE; CON NUMERO DE CONTRATO: MC/159951058/F III-2015
DE FECHA. 10 de Diciembre DEL 2015.

APORTACIÓN DIRECTA

N° DE OFICIO, FECHA, TOTAL FEDERAL, TOTAL ESTATAL, TOTAL MUNICIPAL Y APORTACIÓN DE
BENEFICIARIOS.

TOTAL: \$ 131,108.⁵⁷

MODIFICACIÓN AL PROYECTO:

PRESUPUESTO	<u>No</u>
METAS	<u>No</u>
CONSISTEN EN	<u>No</u>
SALDO POR CANCELAR	<u>No</u>

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE
INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA ESTA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO
DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES
DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD DE
SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO. LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL
EJECUTOR DE LA OBRA, DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTARAN DE LOS
MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN
COSTO PARA LA FEDERACIÓN, DE LA DEPENDENCIA FEDERAL NORMATIVA DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADEZ Y DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
PODRÁN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO LAS RAZONES DE SU
CONDICIONAMIENTO.

OPERADO FONDO III



MUNICIPIO DE
VILLA DE COS, ZAC.



Villa de Cos

H. Ayuntamiento

2013 - 2016

ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA:

Pavimentación a base de Concreto Hidraulico
en calle Benito Juárez en Chopaderos.

POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO, HACE ENTREGA DE LA MISMA. A QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, QUIEN RECIBE DE CONFORMIDAD.

ENTREGA:

POR EL MUNICIPIO:

RECIBE:

COMITÉ DE OBRA

Ernestina Ruiz ma Donado

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL



POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA



Gregorio Villalón
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL
SUBCOORDINACIÓN DE DESARROLLO
TERRITORIAL VILLA DE COS

POR LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

POR LA DEPENDENCIA FEDERAL
NORMATIVA

Ernesto Vica Araiz

SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

POR LA MESA DIRECTIVA

NOMBRE: _____ CARGO _____

ENTIDAD O DEPENDENCIA _____

RAZONES _____ FIRMA _____

NOTA: A LA PRESENTE ACTA SE LE DEBERÁN ANEXAR LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS RELATIVOS, EN SU CASO O COPIAS DE TÍTULOS DE PROPIEDAD; CARTA DE SECCIÓN DE DERECHOS SOBRE EL TERRENO. DOCUMENTO DE EXPROPIACIÓN; OBSERVACIONES SOBRE LA CALIDAD DE LA OBRA, AMPLIACIÓN PREVISTA DE LA OBRA, CONVENIO DE OPERACIÓN DE LA OBRA Y/O OTROS QUE SE CONSIDEREN CONVENIENTES.



MUNICIPIO DE
VILLA DE COS, ZAC.

OPERADO FONDO III



Villa de Cos

H. Ayuntamiento

2013 - 2016

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
FONDO III 2015.

ACTA DE ENTREGA RECEPCION

FECHA:

HOJA _____

PROGRAMA: FONDO III. FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MUNICIPAL Villa de Cos, SUBPROGRAMA:

CONVENIO DE CONCERTACIÓN N° _____

NOMBRE DE LA OBRA: Rehabilitación de Centro de
Salud.

En Los Amarillos _____ VILLA DE COS, Zac.

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: 1 _____ FECHA DE INICIO: 9/Dic./2015

FECHA DE TERMINO: 31/Dic./2015
EN: Los Amarillos. _____ CORRESPONDIENTE AL

MUNICIPIO DE VILLA DE COS ESTADO DE: ZACATECAS SIENDO LAS: _____ HORAS
DEL DIA 8 _____ DEL MES DE Febrero

DEL AÑO 2016. SE REUNIERON LOS SIGUIENTES C.C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS:

FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, QUE INTERVIENEN PARA EFECTUAR Y DAR CONSTANCIA
DE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA:

Rehabilitación de Centro de Salud en
los Amarillos.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 74 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y
OBRAS PUBLICAS Y 49 DE SU REGLAMENTO.

OPERADO FONDO III





Villa de Cos
H. Ayuntamiento
2013 - 2016

ENTREGA

DEPENDENCIA FEDERAL:

GOBIERNO ESTATAL:

GOBIERNO MUNICIPAL: MUNICIPIO DE VILLA DE COS

NOMBRE: Francisco A. Silfuentes Nava

CARGO: Presidente

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: Municipio de Villa de Cos

RECIBE

DEPENDENCIA FEDERAL: N/A

GOBIERNO ESTATAL: N/A

GOBIERNO MUNICIPAL: N/A

COMITÉ DE OBRA: Rehabilitación de Centro de Salud.

NOMBRE: Ma. Eugenia González

CARGO: Presidenta.

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: COMITE DE OBRA

POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

NOMBRE: N/A

CARGO: N/A

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: N/A

OPERADO FONDO III





Villa de Cos

H. Ayuntamiento

2013 - 2016

INTERVENCIÓN AUTORIZADA: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN
DE ESTA OBRA SE REALIZO EN BASE A LOS OFICIOS DE APROBACIÓN N°
DE FECHA. N.A. DEL 2015. DEL PROGRAMA
ESTATAL DE OBRA Y FONDO III. RESPECTIVAMENTE Y MONTOS QUE A CONTINUACIÓN
SE REGISTRAN: \$ 264,234.38 Y \$ _____
RESPECTIVAMENTE; CON NUMERO DE CONTRATO: MVC/159951065/FII-2015
DE FECHA. 9 de Diciembre DEL 2015.

APORTACIÓN DIRECTA

N° DE OFICIO, FECHA, TOTAL FEDERAL, TOTAL ESTATAL, TOTAL MUNICIPAL Y APORTACIÓN DE
BENEFICIARIOS.

TOTAL: \$ 264,234.38

MODIFICACIÓN AL PROYECTO:

PRESUPUESTO	<u>No</u>
METAS	<u>No</u>
CONSISTEN EN:	<u>No</u>
SALDO POR CANCELAR	<u>No</u>

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE
INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA ESTA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO
DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES
DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD DE
SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO. LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL
EJECUTOR DE LA OBRA, DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTARAN DE LOS
MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN
COSTO PARA LA FEDERACIÓN, DE LA DEPENDENCIA FEDERAL NORMATIVA DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADEZ Y DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
PODRÁN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO LAS RAZONES DE SU
CONDICIONAMIENTO.

OPERADO FONDO III



SECRETARÍA DE OBRAS
VILLA DE COS, ZAC.



Villa de Cos

H. Ayuntamiento

2013 - 2016

ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA:

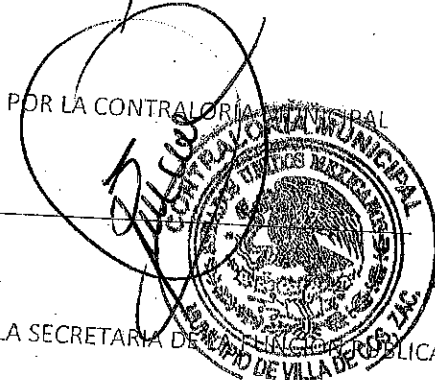
Rehabilitación de Centro de Salud en los Amarillos.

POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO, HACE ENTREGA DE LA MISMA. A QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, QUIEN RECIBE DE CONFORMIDAD.

ENTREGA:

POR EL MUNICIPIO:

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL



POR LA SECRETARIA DE

RECIBE:

COMITÉ DE OBRA

Ma. Eugenia Rojas

POR LA DEPENDENCIA ESTATAL
NORMATIVA

Gregorio Villa



SECRETARIA DE
DESARROLLO SOCIAL
SUBCOORDINACIÓN DE DESARROLLO
TERRITORIAL VILLA DE COS

POR LA DEPENDENCIA FEDERAL
NORMATIVA

ENRIQUE VICIA ARAIZ

SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

POR LA MESA DIRECTIVA

NOMBRE: _____ CARGO _____

ENTIDAD O DEPENDENCIA _____

RAZONES _____ FIRMA _____

NOTA: A LA PRESENTE ACTA SE LE DEBERÁN ANEXAR LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS RELATIVOS, EN SU CASO O COPIAS DE TÍTULOS DE PROPIEDAD; CARTA DE SECCIÓN DE DERECHOS SOBRE EL TERRENO. DOCUMENTO DE EXPROPIACIÓN; OBSERVACIONES SOBRE LA CALIDAD DE LA OBRA, AMPLIACIÓN PREVISTA DE LA OBRA, CONVENIO DE OPERACIÓN DE OBRA Y/O OTROS QUE SE CONSIDEREN CONVENIENTES.

OPERADO FONDO III



SECRETARIA DE
DESARROLLO SOCIAL
SUBCOORDINACIÓN DE DESARROLLO
TERRITORIAL VILLA DE COS



Villa de Cos
H. Ayuntamiento
2013 - 2016

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
FONDO III 2015.

ACTA DE ENTREGA RECEPCION

FECHA:

HOJA _____

PROGRAMA: FONDO III. FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MUNICIPAL Villa de Cos, SUBPROGRAMA:

CONVENIO DE CONCERTACIÓN Nº _____

NOMBRE DE LA OBRA: Pavimentación a base de concreto
hidraulico en calle Lirios

En Chupaderos VILLA DE COS, Zac.

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: C FECHA DE INICIO: 14/12/15

FECHA DE TERMINO: 31/12/15
EN: Chupaderos CORRESPONDIENTE AL

MUNICIPIO DE VILLA DE COS ESTADO DE: ZACATECAS SIENDO LAS: 16 HORAS
DEL DIA 15 DEL MES DE Febrero

DEL AÑO 2015. SE REUNIERON LOS SIGUIENTES C.C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS:

FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, QUE INTERVIENEN PARA EFECTUAR Y DAR CONSTANCIA DE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA:

Pavimentación a base de concreto hidráulico en calle Lirios, en la localidad de Chupaderos.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 74 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y 49 DE SU REGLAMENTO.

OPERADO FONDO III



**MUNICIPIO DE
VILLA DE COS, ZAC.**



Villa de Cos

H. Ayuntamiento

2013 - 2016

ENTREGA

DEPENDENCIA FEDERAL:

GOBIERNO ESTATAL:

GOBIERNO MUNICIPAL: MUNICIPIO DE VILLA DE COS

NOMBRE: Francisco A. Sifuentes N.

CARGO: Presidente.

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: Municipio de Villa de Cos

RECIBE

DEPENDENCIA FEDERAL: N/A

GOBIERNO ESTATAL: N/A

GOBIERNO MUNICIPAL: N/A

COMITÉ DE OBRA: Pavimentación a base de concreto Hidraulico.

NOMBRE: José Luis Juárez Maldonado

CARGO: Presidente

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: COMITE DE OBRA

Sigifredo Juárez

POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

NOMBRE: N/A

CARGO: N/A

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: N/A



MUNICIPIO DE
VILLA DE COS, ZAC.

OPERADO FONDO III



Villa de Cos

H. Ayuntamiento

2013 - 2016

INTERVENCIÓN AUTORIZADA: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTA OBRA SE REALIZO EN BASE A LOS OFICIOS DE APROBACIÓN N° DE FECHA. No. DEL 2015. DEL PROGRAMA

ESTATAL DE OBRA Y FONDO III. RESPECTIVAMENTE Y MONTOS QUE A CONTINUACIÓN SE REGISTRAN: \$ 168,482.85 Y \$ —

RESPECTIVAMENTE; CON NUMERO DE CONTRATO: MVC/15-951066/FIII-2015 DE FECHA. 14 de Diciembre DEL 2015.

APORTACIÓN DIRECTA

N° DE OFICIO, FECHA, TOTAL FEDERAL, TOTAL ESTATAL, TOTAL MUNICIPAL Y APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS.

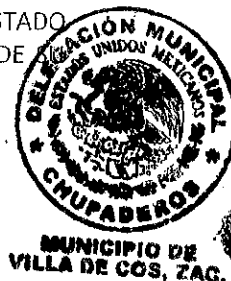
TOTAL: \$ 168,482.85

MODIFICACIÓN AL PROYECTO:

PRESUPUESTO	<u>No</u>
METAS	<u>No</u>
CONSISTEN EN	<u>No</u>
SALDO POR CANCELAR	<u>No</u>

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA ESTA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO. LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL EJECUTOR DE LA OBRA, DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTARAN DE LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO PARA LA FEDERACIÓN, DE LA DEPENDENCIA FEDERAL NORMATIVA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADEZ Y DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO PODRÁN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO LAS RAZONES DE CONDICIONAMIENTO.

OPERADO FONDO III





Villa de Cos

H. Ayuntamiento

2013 - 2016

ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA:

Pavimentación a base de concreto Hidraulico
en calle Lirios, en la localidad de Chupaderos.

POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO, HACE ENTREGA DE LA MISMA. A QUIEN
SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO,
QUIEN RECIBE DE CONFORMIDAD.

ENTREGA:

POR EL MUNICIPIO:

RECIBE:

COMITÉ DE OBRA

Jose Luis Juarez-M.



POR LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

POR LA DEPENDENCIA ESTADAL
NORMATIVA

Gregorio Villanueva
SECRETARIA DE
DESARROLLO SOCIAL
SUBCOORDINACIÓN DE DESARROLLO
TERITORIAL VILLA DE COS

POR LA DEPENDENCIA FEDERAL
NORMATIVA

Enrique Vica Arvizu

SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

POR LA MESA DIRECTIVA

NOMBRE: _____ CARGO _____

ENTIDAD O DEPENDENCIA _____

RAZONES _____ FIRMA _____

NOTA: A LA PRESENTE ACTA SE LE DEBERÁN ÁNEXAR LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS RELATIVOS, EN SU CASO O COPIAS DE TÍTULOS DE PROPIEDAD; CARTA DE SECCIÓN DE DERECHOS SOBRE EL TERRENO. DOCUMENTO DE EXPROPIACIÓN; OBSERVACIONES SOBRE LA CALIDAD DE LA OBRA, AMPLIACIÓN PREVISTA DE LA OBRA, CONVENIO DE OPERACIÓN DE LA OBRA Y/O OTROS QUE SE CONSIDEREN CONVENIENTES.

OPERADO FONDO III



sigatredo svarez



Villa de Cos
H. Ayuntamiento
2013 - 2016

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
FONDO III 2015.

OPERADO FONDO III

ACTA DE ENTREGA RECEPCION

FECHA:

HOJA _____

PROGRAMA: FONDO III. FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MUNICIPAL Villa de Cos, SUBPROGRAMA:

CONVENIO DE CONCERTACIÓN N° _____

NOMBRE DE LA OBRA: Ampliación de red de drenaje en
calle Pedregal y const. de 8 descargas en calle Zaragoza.
En San Antonio de la Rosa VILLA DE COS, Zac.

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: C. FECHA DE INICIO: 30/Nov/2015

FECHA DE TERMINO: 31/Dic/2015
EN: San Antonio de la Rosa CORRESPONDIENTE AL

MUNICIPIO DE VILLA DE COS ESTADO DE: ZACATECAS SIENDO LAS: 11:30 HORAS
DEL DIA 28 DEL MES DE Enero de

DEL AÑO 2015 SE REUNIERON LOS SIGUIENTES C.C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS:

FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, QUE INTERVIENEN PARA EFECTUAR Y DAR CONSTANCIA
DE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA:

Ampliación de red de drenaje en calle Pedregal
y construcción de 8 descargas en calle
Zaragoza.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 74 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y
OBRAS PUBLICAS Y 49 DE SU REGLAMENTO.



OPERADO FONDO III



ENTREGA

DEPENDENCIA FEDERAL:

GOBIERNO ESTATAL:

GOBIERNO MUNICIPAL: MUNICIPIO DE VILLA DE COS

NOMBRE: Laura Figueroa Arriaga

CARGO: Directora de Desarrollo Eco. y Soc.

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: Municipio de Villa de Cos

OPERADO FONDO III

RECIBE

DEPENDENCIA FEDERAL: N/A

GOBIERNO ESTATAL: N/A

GOBIERNO MUNICIPAL: N/A

COMITÉ DE OBRA: Amp. de red de Drenaje en Calle Pedregal

NOMBRE: Ma. Virginia López M.

CARGO: Presidenta

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: COMITE DE OBRA

POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

NOMBRE: N/A

CARGO: N/A

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: N/A



OPERADO FONDO III



INTERVENCIÓN AUTORIZADA: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN
DE ESTA OBRA SE REALIZO EN BASE A LOS OFICIOS DE APROBACIÓN Nº
DE FECHA. N/A DEL 2015. DEL PROGRAMA
ESTATAL DE OBRA Y FONDO III. RESPECTIVAMENTE Y MONTOS QUE A CONTINUACIÓN
SE REGISTRAN: \$ 230,280.⁴⁶ Y \$ —
RESPECTIVAMENTE; CON NUMERO DE CONTRATO: MNC 159951067/F III - 2015
DE FECHA. 30 de Noviembre DEL 2015.

APORTACIÓN DIRECTA

Nº DE OFICIO, FECHA, TOTAL FEDERAL, TOTAL ESTATAL, TOTAL MUNICIPAL Y APORTACIÓN DE
BENEFICIARIOS.

TOTAL: \$ 230,280.⁴⁶

MODIFICACIÓN AL PROYECTO:

PRESUPUESTO	<u>No</u>
METAS	<u>No</u>
CONSISTEN EN	<u>No</u>
SALDO POR CANCELAR	<u>No</u>

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE
INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA ESTA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO
DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES
DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD DE
SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO. LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL
EJECUTOR DE LA OBRA, DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTARAN DE LOS
MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN
COSTO PARA LA FEDERACIÓN, DE LA DEPENDENCIA FEDERAL NORMATIVA DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADEZ Y DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
PODRÁN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO LAS RAZONES DE SU
CONDICIONAMIENTO.



OPERADO FONDO III



ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA:

Ampliación de red de drenaje en calle Pedregal y
construcción de 8 descargas en calle Zaragoza

POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO, HACE ENTREGA DE LA MISMA. A QUIEN
SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO,
QUIEN RECIBE DE CONFORMIDAD.

OPERADO FONDO III

ENTREGA:

POR EL MUNICIPIO



RECIBE:

COMITÉ DE OBRA

Ma Virginia Sanchez Ma Virginia Lopez Morales

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL



POR LA DEPENDENCIA ESTATAL
NORMATIVA



Gregorio Villa

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL
SUBCOORDINACIÓN DE DESARROLLO
TERITORIAL VILLA DE COS

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

POR LA DEPENDENCIA FEDERAL
NORMATIVA

Enrique Villa Aratz

SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

POR LA MESA DIRECTIVA

NOMBRE: _____ CARGO _____

ENTIDAD O DEPENDENCIA _____

RAZONES _____ FIRMA _____

NOTA: A LA PRESENTE ACTA SE LE DEBERÁN ANEXAR LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS
RELATIVOS, EN SU CASO O COPIAS DE TÍTULOS DE PROPIEDAD; CARTA DE SECCIÓN DE
DERECHOS SOBRE EL TERRENO. DOCUMENTO DE EXPROPIACIÓN; OBSERVACIONES SOBRE LA
CALIDAD DE LA OBRA, AMPLIACIÓN PREVISTA DE LA OBRA, CONVENIO DE OPERACIÓN DE LA
OBRA Y/O OTROS QUE SE CONSIDEREN CONVENIENTES.





Villa de Cos

H. Ayuntamiento

2013 - 2016

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
FONDO III 2015.

ACTA DE ENTREGA RECEPCION

FECHA:

HOJA _____

PROGRAMA: FONDO III. FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MUNICIPAL Villa de Cos, SUBPROGRAMA:

CONVENIO DE CONCERTACIÓN N° _____

NOMBRE DE LA OBRA: Ampliación de Red de Drenaje en
Calle de la Paz y Callejón de la Paz

En Bañón _____ VILLA DE COS, Zac.

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: C FECHA DE INICIO: 8/Dic./2015

FECHA DE TERMINO: 31/Dic./2015
EN: Bañón _____ CORRESPONDIENTE AL

MUNICIPIO DE VILLA DE COS ESTADO DE: ZACATECAS SIENDO LAS: 10:40 HORAS
DEL DIA 11 DEL MES DE Enero

DEL AÑO 2016. SE REUNIERON LOS SIGUIENTES C.C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS:

FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, QUE INTERVIENEN PARA EFECTUAR Y DAR CONSTANCIA
DE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA:

Ampliación de Red de Drenaje en Calle
de la Paz y Callejón de la Paz

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 74 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y
OBRAS PUBLICAS Y 49 DE SU REGLAMENTO.



MUNICIPIO DE
VILLA DE COS, ZAC

OPERADO FONDO III



ENTREGA

DEPENDENCIA FEDERAL:

GOBIERNO ESTATAL:

GOBIERNO MUNICIPAL: MUNICIPIO DE VILLA DE COS

NOMBRE: Francisco A. Sifuentes Nava

CARGO: Presidente Municipal

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: Municipio de Villa de Cos

RECIBE

DEPENDENCIA FEDERAL: N/A

GOBIERNO ESTATAL: N/A

GOBIERNO MUNICIPAL: N/A

COMITÉ DE OBRA: Amp. de Red de Drenaje en Calle de la Paz

NOMBRE: Aurelio Tapia Ackune

CARGO: Presidente

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: COMITE DE OBRA

POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

NOMBRE: N/A

CARGO: N/A

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: N/A



MUNICIPIO DE
VILLA DE COS, ZAC.

OPERADO FONDO III



Villa de Cos

H. Ayuntamiento

2013 - 2016

INTERVENCIÓN AUTORIZADA: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTA OBRA SE REALIZO EN BASE A LOS OFICIOS DE APROBACIÓN N° DE FECHA. Na DEL 2015. DEL PROGRAMA

ESTATAL DE OBRA Y FONDO III. RESPECTIVAMENTE Y MONTOS QUE A CONTINUACIÓN SE REGISTRAN: \$ 186,569.31 Y \$ —

RESPECTIVAMENTE; CON NUMERO DE CONTRATO: MVC/ISPA51068/FIII-2015 DE FECHA. 8 de Diciembre DEL 2015.

APORTACIÓN DIRECTA

N° DE OFICIO, FECHA, TOTAL FEDERAL, TOTAL ESTATAL, TOTAL MUNICIPAL Y APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS.

TOTAL: \$ 186,569.31

MODIFICACIÓN AL PROYECTO:

PRESUPUESTO	<u>No</u>
METAS	<u>No</u>
CONSISTEN EN	<u>No</u>
SALDO POR CANCELAR	<u>No</u>

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA ESTA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO. LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL EJECUTOR DE LA OBRA, DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTARAN DE LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO PARA LA FEDERACIÓN, DE LA DEPENDENCIA FEDERAL NORMATIVA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADEZ Y DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO PODRÁN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO LAS RAZONES DE SU CONDICIONAMIENTO.



MUNICIPIO DE
VILLA DE COS, ZAC.

OPERADO FONDO III



Villa de Cos

H. Ayuntamiento

2013 - 2016

ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA:

Ampliación de Red de Drenaje en calle de la Paz y callejón de la paz, en la loc. de Baños.

POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO, HACE ENTREGA DE LA MISMA. A QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, QUIEN RECIBE DE CONFORMIDAD.

ENTREGA:

POR EL MUNICIPIO:

RECIBE:

COMITÉ DE OBRA

Aurelia Tapia Adams

FOR LA CONTRA



POR LA SECRETARIA DE LA EDUCACION PUBLICA

POR LA DEPENDENCIA ESTATAL
NORMATIVA

Gregorio Villa

SECRETARIA DE
DESARROLLO SOCIAL
SUBCOORDINACIÓN DE DESARROLLO
TERRITORIAL VILLA DE COS

POR LA DEPENDENCIA FEDERAL
NORMATIVA

Enrique Vega Arviz

SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

POR LA MESA DIRECTIVA

NOMBRE: _____ CARGO _____

ENTIDAD O DEPENDENCIA _____

RAZONES _____ FIRMA _____

NOTA: A LA PRESENTE ACTA SE LE DEBERÁN ANEXAR LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS RELATIVOS, EN SU CASO O COPIAS DE TÍTULOS DE PROPIEDAD; CARTA DE SECCIÓN DE DERECHOS SOBRE EL TERRENO. DOCUMENTO DE EXPROPIACIÓN; OBSERVACIONES SOBRE LA CALIDAD DE LA OBRA, AMPLIACIÓN PREVISTA DE LA OBRA, CONVENIO DE OPERACIÓN DE LA OBRA Y/O OTROS QUE SE CONSIDEREN CONVENIENTES.

OPERADO FONDO III



MUNICIPIO DE
VILLA DE COS, ZAC



FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
FONDO III 2015.

ACTA DE ENTREGA RECEPCION

FECHA:

HOJA _____

PROGRAMA: FONDO III. FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MUNICIPAL Villa de Cos, SUBPROGRAMA:

CONVENIO DE CONCERTACIÓN N° _____

NOMBRE DE LA OBRA: Construcción de 05 Baños ecológicos
sin biodigestor

En Bañón VILLA DE COS, Zac.

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: C FECHA DE INICIO: 14/Dic/2015

FECHA DE TERMINO: 31/Dic/2015
EN: Bañón CORRESPONDIENTE AL

MUNICIPIO DE VILLA DE COS ESTADO DE: ZACATECAS SIENDO LAS: 9:00 HORAS
DEL DIA 29 DEL MES DE Enero

DEL AÑO 2015. SE REUNIERON LOS SIGUIENTES C.C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS:

FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, QUE INTERVIENEN PARA EFECTUAR Y DAR CONSTANCIA
DE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA:

Construcción de 05 Baños ecológicos
sin biodigestor.



MUNICIPIO DE
VILLA DE COS, ZAC

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 74 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y
OBRAS PUBLICAS Y 49 DE SU REGLAMENTO.

OPERADO FONDO III



ENTREGA

DEPENDENCIA FEDERAL:

GOBIERNO ESTATAL:

GOBIERNO MUNICIPAL: MUNICIPIO DE VILLA DE COS

NOMBRE: Francisco A. Sifuentes Novoa.

CARGO: Presidente Municipal

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: Municipio de Villa de Cos

RECIBE

DEPENDENCIA FEDERAL: N/A

GOBIERNO ESTATAL: N/A

GOBIERNO MUNICIPAL: N/A

COMITÉ DE OBRA: Construcción de OS Baños ecológicos Sin biodigestor

NOMBRE: Damiana Jasso A.

CARGO: Presidenta

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: COMITE DE OBRA

POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

NOMBRE: N/A

CARGO: N/A

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: N/A



OPERADO FONDO III



INTERVENCIÓN AUTORIZADA: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN
DE ESTA OBRA SE REALIZO EN BASE A LOS OFICIOS DE APROBACIÓN Nº
DE FECHA. Na DEL 2015. DEL PROGRAMA
ESTATAL DE OBRA Y FONDO III. RESPECTIVAMENTE Y MONTOS QUE A CONTINUACIÓN
SE REGISTRAN: \$ 152,500.00 Y \$ —
RESPECTIVAMENTE; CON NUMERO DE CONTRATO: MJC159951073/FIII/2015
DE FECHA. 14 de Diciembre DEL 2015.

APORTACIÓN DIRECTA

Nº DE OFICIO, FECHA, TOTAL FEDERAL, TOTAL ESTATAL, TOTAL MUNICIPAL Y APORTACIÓN DE
BENEFICIARIOS.

TOTAL: \$ 152,500.00

MODIFICACIÓN AL PROYECTO:

PRESUPUESTO	<u>No</u>
METAS	<u>No</u>
CONSISTEN EN	<u>No</u>
SALDO POR CANCELAR	<u>No</u>

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE
INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA ESTA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO
DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES
DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD DE
SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO. LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL
EJECUTOR DE LA OBRA, DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTARAN DE LOS
MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN
COSTO PARA LA FEDERACIÓN, DE LA DEPENDENCIA FEDERAL NORMATIVA DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADEZ Y DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
PODRÁN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO LAS RAZONES DE SU
CONDICIONAMIENTO.



OPERADO FONDO III



ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA:

Construcción de 05 Baños ecológicos sin
Biodigestor en Bañón.

POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO, HACE ENTREGA DE LA MISMA. A QUIEN
SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO,
QUIEN RECIBE DE CONFORMIDAD.

ENTREGA:

POR EL MUNICIPIO



RECIBE:

COMITÉ DE OBRA

X Damiana Jasso A.

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL



POR LA DEPENDENCIA ESTATAL
NORMATIVA

Gregoria Villa L.



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL
SUBCOORDINACIÓN DE DESARROLLO
TERRITORIAL VILLA DE COS

POR LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

POR LA DEPENDENCIA FEDERAL
NORMATIVA

GABRILO VICOA ARAUJO

SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

POR LA MESA DIRECTIVA

NOMBRE: _____ CARGO _____

ENTIDAD O DEPENDENCIA _____

RAZONES _____ FIRMA _____



MUNICIPIO DE
VILLA DE COS, ZAC

NOTA: A LA PRESENTE ACTA SE LE DEBERÁN ANEXAR LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS
RELATIVOS, EN SU CASO O COPIAS DE TÍTULOS DE PROPIEDAD; CARTA DE SECCIÓN DE
DERECHOS SOBRE EL TERRENO. DOCUMENTO DE EXPROPIACIÓN; OBSERVACIONES SOBRE LA
CALIDAD DE LA OBRA, AMPLIACIÓN PREVISTA DE LA OBRA, CONVENIO DE OPERACIÓN DE LA
OBRA Y/O OTROS QUE SE CONSIDEREN CONVENIENTES.

OPERADO FONDO III



FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
FONDO III 2015.

ACTA DE ENTREGA RECEPCION

FECHA:

HOJA _____

PROGRAMA: FONDO III. FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MUNICIPAL Villa de Cos, SUBPROGRAMA:

CONVENIO DE CONCERTACIÓN N° _____

NOMBRE DE LA OBRA: Ampliación de red eléctrica en calle
Nayarit de la Cabecera Municipal

En Villa de Cos VILLA DE COS, Zac.

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: C. FECHA DE INICIO: 02/Dic/2015

FECHA DE TERMINO: 31/Dic./2015
EN: Villa de Cos CORRESPONDIENTE AL

MUNICIPIO DE VILLA DE COS ESTADO DE: ZACATECAS SIENDO LAS: 13:30 HORAS
DEL DIA 12 DEL MES DE Febrero

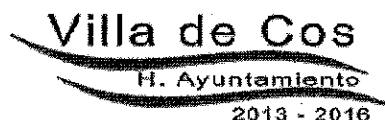
DEL AÑO 2016. SE REUNIERON LOS SIGUIENTES C.C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS:

FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, QUE INTERVIENEN PARA EFECTUAR Y DAR CONSTANCIA
DE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA:

Ampliación de red eléctrica en calle Nayarit
de la Cabecera Municipal

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 74 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y
OBRAS PUBLICAS Y 49 DE SU REGLAMENTO.

OPERADO FONDO III



00052

ENTREGA

DEPENDENCIA FEDERAL:

GOBIERNO ESTATAL:

GOBIERNO MUNICIPAL: MUNICIPIO DE VILLA DE COS

NOMBRE: Laura Figueroa Arriaga

CARGO: Directora de Desarrollo Económico y Soc.

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: Municipio de Villa de Cos

RECIBE

DEPENDENCIA FEDERAL: N/A

GOBIERNO ESTATAL: N/A

GOBIERNO MUNICIPAL: N/A

COMITÉ DE OBRA: Amp. de red eléctrica en calle Maycmit

NOMBRE: Eulalio Esquivel

CARGO: Presidente

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: COMITE DE OBRA

POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

NOMBRE: N/A

CARGO: N/A

UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN: N/A

OPERADO FONDO III



INTERVENCIÓN AUTORIZADA: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN
DE ESTA OBRA SE REALIZO EN BASE A LOS OFICIOS DE APROBACIÓN N°
DE FECHA. N.A. DEL 2015. DEL PROGRAMA
ESTATAL DE OBRA Y FONDO III. RESPECTIVAMENTE Y MONTOS QUE A CONTINUACIÓN
SE REGISTRAN: \$ 541,339.⁶² Y \$ —
RESPECTIVAMENTE; CON NUMERO DE CONTRATO: MVC/159951074/FIII-2015
DE FECHA. 02 de Diciembre DEL 2015.

APORTACIÓN DIRECTA

N° DE OFICIO, FECHA, TOTAL FEDERAL, TOTAL ESTATAL, TOTAL MUNICIPAL Y APORTACIÓN DE
BENEFICIARIOS.

TOTAL: \$ 541,339.⁶²

MODIFICACIÓN AL PROYECTO:

PRESUPUESTO	<u>No</u>
METAS	<u>No</u>
CONSISTEN EN	<u>No</u>
SALDO POR CANCELAR	<u>No</u>

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE
INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA ESTA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO
DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES
DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD DE
SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO. LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL
EJECUTOR DE LA OBRA, DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTARAN DE LOS
MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN
COSTO PARA LA FEDERACIÓN, DE LA DEPENDENCIA FEDERAL NORMATIVA DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADEZ Y DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
PODRÁN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO LAS RAZONES DE SU
CONDICIONAMIENTO.

OPERADO FONDO III



Villa de Cos

00054

H. Ayuntamiento

2013 - 2016

ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA:

Ampliación de red eléctrica en calle Nayarit de la Cabecera Municipal de Villa de Cos,

POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO, HACE ENTREGA DE LA MISMA. A QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, QUIEN RECIBE DE CONFORMIDAD.

ENTREGA:

RECIBE:

POR EL MUNICIPIO

COMITÉ DE OBRA

Juan



Esteban Esquivel

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL

POR LA DEPENDENCIA ESTATAL
NORMATIVA



Gregorio Villa

POR LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

POR LA DEPENDENCIA FEDERAL
NORMATIVA

CENOSTO VILA REAZZ.

SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

POR LA MESA DIRECTIVA

NOMBRE: _____ CARGO _____

ENTIDAD O DEPENDENCIA _____

RAZONES _____ FIRMA _____

NOTA: A LA PRESENTE ACTA SE LE DEBERÁN ANEXAR LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS RELATIVOS, EN SU CASO O COPIAS DE TÍTULOS DE PROPIEDAD; CARTA DE SECCIÓN DE DERECHOS SOBRE EL TERRENO. DOCUMENTO DE EXPROPIACIÓN; OBSERVACIONES SOBRE LA CALIDAD DE LA OBRA, AMPLIACIÓN PREVISTA DE LA OBRA, CONVENIO DE OPERACIÓN DE LA OBRA Y/O OTROS QUE SE CONSIDEREN CONVENIENTES.

OPERADO FONDO III